



Consejo Escolar

20 de diciembre de 2023

Participantes:

Macarena Torres	: Representante C.D.S Providencia
Carolina Cáceres	: Directora
José Gutiérrez	: Jefe UTP 6° a IV° Medio
Paulina Concha	: Inspectoría General
Luis Acosta	: Inspectoría General
Robinson Pérez	: Orientador
Catalina Caro	: Convivencia Escolar
Manuel Berbeci	: Representante del Centro de Estudiantes
Millaray Campos	: Representante del Centro de Estudiantes
Nayaret Salinas	: Representante Docente
Samantha Sánchez	: Representante Asistentes de la Educación
Claudia Bravo	: Secretaria de acta

Da inicio a este consejo escolar la Sra. Directora Carolina Cáceres leyendo del acta del Consejo anterior, siendo aprobada por los participantes.

Tabla :

- Ajuste PEI
- Ajuste Reglamento de Evaluación
- Modificación calendario escolar
- Presentación proceso de verificación PME
- Varios

I. Ajuste PEI.

Directora informa que se realizó la etapa de revisión y ajuste de la declaración de valores del PEI. La actividad se realizó con participación de todos los estamentos. Finalmente los valores que recibieron la mayor cantidad de aprobación fueron:

- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Colaboración
- Comunicación efectiva
- Honestidad

Los integrantes del Consejo sostienen discusión en relación a cada uno de los valores y se acuerda cambiar el valor de Comunicación efectiva por asertividad. Lo mismo ocurre con el valor de honestidad el cual se cambia por integridad.

Profesora Nayarett Salinas señala que es importante definir cada valor, la apoya en la solicitud la asistente Srta Samantha. Ante la solicitud, directora solicita a ambas representantes estamentales que entreguen una definición para cada uno de los valores que se incorporarán en el PEI.

También se revisan los Objetivos estratégicos presentados y luego de la discusión de los presentes, se decide modificar la redacción del tercer objetivo, el cual queda redactado de la siguiente manera: “Promover el sentido de pertenencia que facilite la participación de la comunidad educativa a través del conocimiento y apropiación del PEI, para consolidar instancias de trabajo colaborativo”

II. Ajuste Reglamento de evaluación

El jefe de UTP don José Gutiérrez presenta los ajustes en el Reglamento de Evaluación:

- Se elimina la ponderación de calificaciones en las asignaturas. Por lo tanto se elimina otorgar porcentaje a las notas en todas las asignaturas en las cuales se aplicó este sistema, ya que llevó a confusión a estudiantes y apoderados.
- Se hace hincapié de la necesidad de subir el nivel de los estudiantes (profesora Nayarett Salinas)
- Horas de libre disposición tributan a asignaturas afines con la finalidad de apoyar a los estudiantes.
- En el mes de marzo se hará difusión del Reglamento con apoderados y estudiantes.

III. Modificación de Calendario escolar 2024

Directora entrega fechas establecidas en la Resolución Exenta N° 3729 del 15 de diciembre 2023.

- Inicio año escolar : viernes 1 de marzo
- Ingreso funcionarios : viernes 1 de marzo
- Ingreso estudiantes : martes 5 de marzo

- Finaliza 1er semestre : lunes 24 de junio
- Inicio 2do semestre : lunes 8 de julio
- Finaliza 2do semestre : jueves 5 de diciembre

El Consejo revisa las fechas de feriados y posibles interferidos. Representantes de profesores y asistentes de la educación consultan si se podrán solicitar los días previos a las Fiestas Patrias.

SE determina lo siguiente:

Lunes 20 de mayo	se aprueba
Lunes 15 de julio	no se aprueba porque los estudiantes regresan de sus vacaciones de invierno el día 8 de julio
Viernes 16 de agosto	se aprueba
Lunes 16 y martes 17 de septiembre	se aprueban
Miércoles 16 de octubre	se aprueba

Inspector General recuerda que en el año 2024 se realizarán elecciones los días 9 de junio y 27 de octubre. Generalmente el establecimiento es utilizado como local de votación, por lo tanto se solicita considerar estas fechas cuando se realice la planificación anual de cada asignatura.

Directora presenta preocupación porque hay varios días lunes y martes con feriados e interferidos. Jefe de UTP y docente representante del estamento proponen que para apoyar a los cursos, se les puede entregar material de refuerzo de las asignaturas que sean afectadas esos días.

Representante del sostenedor sugiere el uso de material de repositorio realizado por la CDS.

Por último, don José Gutiérrez (UTP) informa que enviará las modificaciones al Reglamento de evaluación, a la sra. María José Varas , Jefe Técnico comunal quien revisará y dará aprobación a dicho documento.



IV. Presentación proceso de verificación PME.

Directora informa de visita ministerial el día 13 noviembre , donde se analizaron las acciones en el proceso de implementación del PME del establecimiento. Cabe destacar que el resultado oficial por escrito se entrega al sostenedor a fines de diciembre. Sin embargo, la profesional DEPROV Santiago Oriente señaló su aprobación al trabajo desarrollado durante el año 2023. Durante la revisión del Plan de Mejoramiento Educativo, donde ese encontraba Don Carlos Aguilar como representante del sostenedor.

V. Varios

- Sra. directora informa que para el año 2024, la asistencia escolar seguirá siendo un foco relevante en la gestión. Se planificarán estrategias para trabajar con estudiantes en relación con la asistencia y atrasos. Entre ellas :
 - Estudiantes ausentes deberán presentar certificado médico
 - Dupla psicosocial hará derivaciones a OPD, cuyos pupilos presenten baja asistencia escolar.
 - La baja asistencia a clases puede afectar la promoción escolar
 - Se mantendrá la acción de inspectoría, con la realización diaria de llamados telefónicos a los apoderados por inasistencias
 - Se informa que el año 2024 ,se implementará el ingreso de estudiantes atrasados con uso de lectura de código QR .Este atraso se registrará inmediatamente en la plataforma Napsis . Por lo tanto el apoderado al revisar la plataforma, recibirá información de los atrasos de su pupilo/a
 - Implementación de entrega de reconocimiento a los estudiantes y grupos cursos que cuenten con buena asistencia.
 - En marzo 2024 se realizará premiación a estudiantes con 90% o más de asistencia.



- Presentación personal del estudiantado.
Inspectoría General señala que el año 2024 se reforzará el correcto uso del uniforme y presentación personal. También abordarán situaciones particulares con apoderados. Señalan que durante el año en curso se envió correos a los apoderados por el uso correcto del uniforme, sin embargo no se recibió la respuesta deseada.
- Durante el año 2024, se normará las solicitudes y autorizaciones de jeans day.
- Oficina de CEMPA estará en el lugar donde se realizan las entrevistas de apoderados y frente a salas de 1ro y 2do básico, por lo que sugiere definir un día y un horario para uso de este espacio.
Directora indica que haya pocos espacios para oficinas en el liceo, por ejemplo, espacio amigable debe atender estudiantes en sala de recursos de Nivel Inicial
- Profesora consulta por la entrega de la carga horaria. Sra. Directora informa que el día de ayer recibió la validación de la dotación, por lo cual se entregará lo antes posible.

Siendo las 16:00 hrs, finaliza la sesión de Consejo Escolar. La Sra. Directora agradece la presencia y participación de los participantes.